

RESOLUCIÓN J.E.M./D.G.T.H./S.G. N° 773/2023

POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL “NORMOGRAMA” DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA SISTEMAS DE CONTROL INTERNO - MECIP 2015.-----

Asunción, 29 de diciembre de 2023

VISTO: La necesidad de actualización del “Normograma” del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno – MECIP.2015, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución D.A. N° 59 de fecha 29 de junio de 2012, se adoptó e implementó el Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP), en el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.-

Que, la Contraloría General de la República por Resolución CGR N° 377 de fecha 13 de mayo de 2016, “Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno – MECIP: 2015”; estableció los requerimientos básicos que deberán estar desarrollados e implementados para asegurar un efectivo control interno institucional y que serán objeto de evaluación y auditoría.-

Que, asimismo, la Máxima Autoridad Institucional, por Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 420/2022 de fecha 30 de junio de 2022, resolvió actualizar el Normograma del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno.-

Que, con base en lo dispuesto en las normativas vigentes y los compromisos institucionales asumidos al momento de aceptar la implementación del MECIP, de manera a realizar un efectivo seguimiento de cada uno de los procesos, así como de su normativa, asegurando su correcta implementación, deviene necesario actualizar el normograma que fuera aprobado por la resolución mencionada más arriba, ante las nuevas disposiciones aplicables a la institución.-

Que, la Ley N° 6814/2021 «Que regula el procedimiento para el Enjuiciamiento y Remoción de Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales, Defensores Públicos y Síndicos de Quiebra y deroga la Ley N° 3759/2009 “Que regula el procedimiento para el Enjuiciamiento y Remoción de Magistrados y deroga las leyes antecedentes”, y sus modificatorias», en su artículo 40 establece: “Las cuestiones relacionadas con el funcionamiento interno de la Institución, así como la situación jurídica de los funcionarios del Jurado, se regirán por las disposiciones de la presente ley y los reglamentos”. Asimismo, el artículo 2° incisos a) y c) de la misma Ley, faculta al Presidente a: “a) Ejercer la representación del Jurado; b)...; c) Suscribir las providencias de mero trámite, los oficios y los documentos de gestión administrativa;...”

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

RESUELVE:

Art. 1°: ACTUALIZAR el Normograma del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno - MECIP:2015; conforme al anexo que forma parte de la presente resolución.-

...///...

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

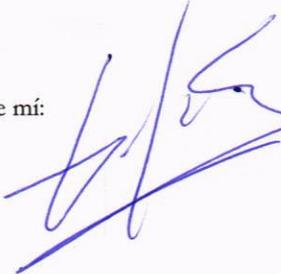
Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

.../2/...

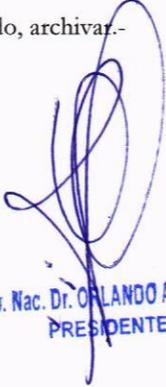
Art. 2°: FACULTAR a la Dirección General de Gabinete, encargada de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno - MECIP: 2015, a la actualización del Normograma institucional, cuando así se requiera.-

Art. 3°: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irín Elizeche
Secretaria General




Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia en tutela de los derechos de los ciudadanos.

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MECIP:2015

COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

ESTÁNDAR: GESTIÓN POR PROCESOS



NORMOGRAMA INSTITUCIONAL
02-2023

Versión:NI-

(1) JERARQUÍA DE LA NORMA	(2) FECHA	(3) TITULO	(4) ARTICULO	(5) APLICACIÓN ESPECIFICA	(6) MACROPROCESO/PROCESO - NOMBRE
Constitución Nacional	20/06/1992	Del Enjuiciamiento y de la Remoción de los Magistrados.	Articulo N° 253 y concordantes.	Creación Constitucional del Órgano	Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.
Ley N° 6814/2021	04/11/2021	Que Regula el Procedimiento para el Enjuiciamiento y Remoción de Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales Defensores Públicos y Síndicos de Quiebra, y deroga la Ley N° 3759/2009, Que regula el procedimiento para el Enjuiciamiento y Remoción de Magistrados y deroga las leyes antecedentes y sus modificatorias.	Todo el cuerpo normativo	Investigaciones/Juicios de Responsabilidad. Relacionamiento con funcionarios.	Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.
Ley N°1/1989	08/08/1989	Que aprueba y ratifica la Convención Americana sobre Derechos Humanos o Pacto de San José de Costa Rica.	Artículos aplicables al Jurado.	Análisis Jurídicos	Enjuiciamiento de Magistrados/Gestión Jurídica
Ley N°154/69	09/12/1969	Ley de Quiebras y sus modificaciones.	Artículos aplicables al Jurado.	Análisis Jurídicos	Enjuiciamiento de Magistrados/Gestión Jurídica

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo
www.jem.gov.py

M. Loreta Fleitas
Encargada de Dpto.
Datos de Organización, Control y Procesos
JEM

Abg. Emilia Batemoro M.
Dirección de Planificación y Desarrollo
Dirección General de Gabinete
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

M. Rodrigo Esteban Cabrera Ríos
Director General de Gabinete
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Tel: (595 21) 442662
Asunción-Paraguay
Dip. Nac. Dr. ORLANDO AREVALO
PRESIDENTE



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Sr. M. Gabriela Irán Elizeche
 Directora General

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, cuando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

Ley N° 1337/1988	04/11/1988	Código Procesal Civil y sus modificaciones.	Artículos aplicables al Jurado.	Análisis jurídicos, escritos para contestar juicios contenciosos administrativos, etc.	Enjuiciamiento de Magistrados/Gestión Jurídica (Asistencia Jurídica Legal- Asesoría Jurídica Administrativa).
Ley N° 1286/1988	08/07/1988	Código Procesal Penal y sus modificaciones.	Artículos aplicables al Jurado.	Análisis jurídicos, escritos para contestar juicios contenciosos administrativos, etc.	Enjuiciamiento de Magistrados/Gestión Jurídica (Asistencia Jurídica Legal- Asesoría Jurídica Administrativa).
Ley N° 742/1961	31/08/1961	Código Procesal Laboral y sus modificaciones.	Artículos aplicables al Jurado.	Análisis jurídicos, escritos para contestar juicios contenciosos administrativos, etc.	Enjuiciamiento de Magistrados/Gestión Jurídica (Asistencia Jurídica Legal- Asesoría Jurídica Administrativa). /Gestión de Talento Humano.
Ley N° 879/1981	02/12/1981	Código de Organización Judicial y sus modificaciones.	Artículos aplicables al Jurado.	Análisis Jurídicos, escritos para contestar juicios.	Enjuiciamiento de Magistrados/Gestión Jurídica (Asistencia Jurídica Legal).
Ley N° 1183/1985	18/12/1985	Código Civil Paraguayo y sus modificaciones.	Artículos aplicables al Jurado.	Análisis Jurídicos/Soporte Jurídico Administrativo/Investigación de posibles faltas e infracciones pasibles de sumarios/De los contratos/Legajos,	Enjuiciamiento de Magistrados/Gestión Jurídica (Asistencia Jurídica Legal- Asesoría Jurídica Administrativa) /Gestión del Talento Humano.

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo
 www.jem.gov.py

[Signature]
 Lic. Lorena Fleitas
 Encargada de Dpto
 Dpto. de Organización, Control y Procesos
 JEM

[Signature]
 Dirección de Planificación y Desarrollo
 Dirección de Gabinete
 Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

[Signature]
 Mj. Rodrigo Esteban Cabrera Ríos
 Director General de Gabinete
 Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Tel: (595 21) 442662
 Asunción-Paraguay

Dip. Mac. Dr. ARLANDO ARÉVALO

Abg. Ma. Gabriela Irím Elizeche
 Secretaria General
 en tutela de los derechos de los ciudadanos.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

				control y movimiento del personal.	
Ley N° 1160/1997	26/11/1997	Código Penal Paraguayo y sus modificaciones.	Artículos aplicables al Jurado.	Análisis Jurídicos/Soporte Jurídico Administrativo/ Investigación de faltas e infracciones pasibles de sanciones.	Enjuiciamiento de Magistrados/Gestión Jurídica (Asistencia Jurídica Legal- Asesoría Jurídica Administrativa).
Ley N° 213/1993	29/10/1993	Que establece el Código del Trabajo y sus modificaciones.	Artículos aplicables al Jurado.	Enjuiciamiento y Remoción de los Magistrados/Soporte Jurídico Administrativo /Investigación de posibles faltas e infracciones pasibles de sumarios/ Admisión, asistencia y bienestar del personal.	Enjuiciamiento de Magistrados/Gestión Jurídica (Asistencia Jurídica Legal- Asesoría Jurídica Administrativa) /Gestión del Talento Humano.
Ley N° 609/1995	23/06/1995	Que organiza la Corte Suprema de Justicia.	Artículos aplicables al Jurado.	Enjuiciamiento y Remoción de los Magistrados/Soporte Jurídico/ Jurídico Administrativo.	Enjuiciamiento de Magistrados/Gestión Jurídica (Asistencia Jurídica Legal- Asesoría Jurídica Administrativa).
Ley N° 834/1996	08/02/1996	Que establece el Código Electoral Paraguayo y sus modificaciones.	Artículos aplicables al Jurado.	Análisis jurídicos, escritos para contestar juicios contenciosos administrativos, etc.	Enjuiciamiento de Magistrados/Gestión Jurídica (Asistencia Jurídica Legal- Asesoría Jurídica Administrativa)

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho en beneficio de la sociedad.

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo
 www.jem.gov.py

Lic. Lorena Fleitas
 Encargada de Dpto
 Dpto. de Organización, Control y Procesos
 JEM

Abog. Emílio Retamozo M.
 Director General de Gabinete
 Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Mg. Rodrigo Esteban Cabrera Ríos
 Director General de Gabinete
 Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Tel: (595 21) 442662
 Asunción-Paraguay

Din. Mar. Dr. ANDRÉS ARÉVALO



Abg. Ma. Gabriela Irán Elizeche
Secretaría General de Justicia

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de Justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

Ley N° 1535/1999	31/12/1999	De Administración Financiera del Estado.	Artículos aplicables al Jurado.	Gestión Administrativa y Financiera de la Institución.	Gestión Administrativa y Financiera/Gestión Presupuestaria/Gestión de Contrataciones/Evaluación y Control Interno
Ley N° 1562/2000	29/05/2000	Orgánica del Ministerio Público.	Artículos aplicables al Jurado.	Análisis Jurídicos, escritos para contestar juicios contenciosos administrativos, etc.	Enjuiciamiento de Magistrados/Gestión Jurídica (Asistencia Jurídica Legal).
Ley N° 1626/2000	21/12/2000	De la Función Pública con las modificaciones y normativas reglamentarias.	Artículos aplicables al Jurado.	Regulación de la situación jurídica de los funcionarios y empleados de la Institución.	Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.
Ley N° 1680/2001	30/05/2001	Código de la Niñez y la Adolescencia y sus modificaciones.	Artículos aplicables al Jurado.	Análisis jurídicos, escritos para contestar juicios.	Enjuiciamiento de Magistrados/Gestión Jurídica (Asistencia Jurídica Legal).
Ley N° 2051/2003	21/01/2003	De Contrataciones Públicas.	Artículos aplicables al Jurado.	Contrataciones iniciadas (2023) bajo esta Ley.	Gestión Administrativa y Financiera/Gestión Presupuestaria/Gestión de Contrataciones/Evaluación y Control Interno.

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL



Abg. Ma. Gabriela Irán Elizoch
Secretaria General

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

Ley N° 3439/2007	31/12/2007	Que modifica la Ley N°2051/03.De Contrataciones Públicas y Establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Artículos N° 01, 14,15 y concordantes.	Contrataciones iniciadas(2023)bajo esta Ley	Gestión Administrativa y Financiera/ Gestión de Contrataciones.
Ley N° 4558/2011	14/12/2011	Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional a través de los procesos de contrataciones públicas.	Artículos aplicables al Jurado.	Contrataciones ejecutadas por la Institución.	Gestión Administrativa y Financiera/ Gestión de Contrataciones.
Ley N° 4017/2010	23/12/2010	De Validez Jurídica de la firma electrónica, la firma digital, los mensajes de datos y el expediente electrónico.	Artículos aplicables al Jurado.	Expediente Electrónico JEM.	Gestión Jurídica (Asistencia Jurídica Legal- Asesoría Jurídica Administrativa).
Ley N° 4610/2012	07/05/2012	Modifica y amplía la Ley N°4017/2010.De Validez Jurídica la firma electrónica, la firma digital, los mensajes de datos y el expediente electrónico.	Artículos aplicables al Jurado.	Expediente Electrónico JEM.	Gestión Jurídica (Asistencia Jurídica Legal- Asesoría Jurídica Administrativa).
Ley N° 5282/2014	08/09/2014	De libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental.	Artículos aplicables al Jurado.	Acceso a la Información Pública/Atención a la Ciudadanía/Transparencia y Anticorrupción.	Direccionamiento estratégico/Gestión de Secretaria General.
Ley N° 5033/2013	07/10/2013	Que reglamenta el artículo 104 de la Constitución Nacional, de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos de los Funcionarios Públicos.	Artículos aplicables al Jurado.	Ejecución de procesos necesarios para dar cumplimiento a los requerimientos de la Ley.	Gestión Administrativa y Financiera/Gestión del Talento Humano.
Ley N° 5189/2014	21/05/2014	Que establece la obligatoriedad de la provisión de información en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras	Artículos aplicables al Jurado.	Transparencia y Anticorrupción.	Direccionamiento estratégico/ Gestión de

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo
www.jem.gov.py

Lic. Lorena Filitas
Encargada de Dpto
Dpto. de Organización, Control y Procesos

Abog. Emilio Batemazo M.
Director General
Dirección de Planeación y Desarrollo
Dirección General de Gabinete
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Rodrigo Esteban Cabrera Ríos
Director General de Gabinete
Enjuiciamiento de Magistrados

Tel: (595 21) 442662
Asunción-Paraguay
Dip. Nac. Dr. ORLANDO KRÉVIER
PRESIDENTE



Abg. Ma. Gabriela Irán Elizech
Secretaria General

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

		retribuciones asignadas al servidor público de la República del Paraguay.			Transparencia y Anticorrupción.
Ley N° 7050/2023	04/01/2023	Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2023.	Artículos aplicables al Jurado.	Seguimiento y análisis de la planificación del ejercicio, para realizar la actualización de las cuentas del siguiente periodo fiscal.	Gestión Administrativa y Financiera/Gestión Presupuestaria/Evaluación y Control Interno.
Ley N° 6355/2019	07/08/2019	Que modifica los artículos 1°, 3°, 4°, 7°, 13° y 21° de la Ley N° 5033/2013, Que reglamenta el artículo 104 de la Constitución Nacional, de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos de los Funcionarios Públicos y amplía las disposiciones de la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y normas respaldatorias.	Artículos aplicables al Jurado.	Ejecución de procesos iniciados en el 2023 bajo la Ley N 2051/2003.	Gestión Administrativa y Financiera/ Gestión Administrativa/ Gestión Financiera.
Ley N° 6380/2019	25/09/2019	De Modernización y Simplificación del Sistema Tributario Nacional.	Artículos aplicables al Jurado	Gestión Administrativa y Financiera de la Institución.	Gestión Administrativa y Financiera/ Gestión Administrativa/ Gestión Financiera.
Ley N° 6622/2020	20/10/2020	Que establece medidas de racionalización del gasto público.	Artículos aplicables al Jurado.	Gestión Administrativa y Financiera de la Institución.	Gestión Administrativa y Financiera.

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes y objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo
www.jem.gov.py

Lic. Lorena Freitas
Ejecutiva de Dpto
Dpto de Organización, Control y Procesos
JEM

Directora Interna
Dirección de Planificación y Desarrollo
Dirección General de Gabinete
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Dr. Rodrigo Esteban Cabrera Ríos
Director General de Gabinete
de Enjuiciamiento de Magistrados

Dr. ORLANDO ARÉVALO
Dip. Nac. de Enjuiciamiento de Magistrados

Tel: (595 21) 442662
Asunción-Paraguay



Abg. Ma. Gabriela Urin Elizeck
Secretaria General

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

Ley N° 6511/2020	15/12/2020	Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de Viáticos en la Administración Pública.	Artículos aplicables al Jurado.	Gestión Administrativa y Financiera de la Institución.	Gestión Administrativa y Financiera/ Gestión Administrativa.
Ley N°6715/2021	29/09/2021	Ley de Procedimientos Administrativos	Artículos aplicables al Jurado	Gestión Jurídica Administrativa	Gestión Jurídica/Asistencia Jurídica Administrativa
Ley N 6715/2021	29/09/2021	De procedimiento administrativos	Artículos aplicables al Jurado	Dirección Jurídico Administrativa/Talento Humano	Gestión Jurídico Administrativa/Gestión de Talento humano
Ley N°6937/2022	06/07/2022	Que establece la publicidad de las sesiones de la Corte Suprema de Justicia, del Consejo de la Magistratura, del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, del Consejo de Ministros, del Tribunal Superior de Justicia Electoral y del Consejo de la Dirección del Registro Electoral y deroga la Ley N°6299/2019 que establece la publicidad de las sesiones de la Corte Suprema de Justicia, del Consejo de la Magistratura, del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y del Consejo de Ministros.	Artículos aplicables al Jurado.	Sesiones del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.	Gestión de Secretaria General/Tecnología de la Comunicación e Información/Gestión Estratégica Institucional.
Ley N°7021/2022	09/12/2022	De suministro y contrataciones publicas	Artículos aplicables al jurado	Contrataciones ejecutadas por el Jurado	Gestión Administrativa, Financiera y de UOC/Gestión de Contrataciones

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho en beneficio de la sociedad.

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo
www.jem.gov.py

Lic. Lorena Fierbas
Licenciada en Dpto
de Organización y Control y Procesos
JEM

Directora Adjunta
Dirección de Investigación y Desarrollo
Dirección General de Gabinete
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Mg. Rodrigo Esteban Cabrera Ríos
Director General de Gabinete
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO
PRESIDENTE

Tel: (595 21) 442662
Asunción-Paraguay



[Handwritten signature]

Abg. Ma. Gabriela Irán Elizetchi
Secretaría General

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia en tutela de los derechos de los ciudadanos.

Ley N° 6716/2021	16/04/2021	Que Modifica y amplía el artículo 40 de la Ley N° 2051/2003. De Contrataciones Públicas y el artículo 72 modificado por el artículo 1° de la Ley N° 3439/2007. Que modifica la Ley N° 2051/03. De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Artículos aplicables al Jurado.	Contrataciones iniciadas (2023) bajo la presente Ley.	Gestión Administrativa y Financiera/ Gestión de Contrataciones.
Ley N 7050/2023	04/01/2023	Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2023.	Aplicabilidad al Jurado.	Gestión Presupuestaria.	Gestión Administrativa y Financiera/Gestión Presupuestaria.
Ley N 7089/2023	26 04 2023	Que establece el régimen de prevención, corrección y sanción de conflictos de intereses en la función pública.	Artículos aplicables al Jurado.	Gestión de Talento Humano.	Gestión de Talento Humano .
Decreto N° 8127/2000	30/03/2000	Por el cual se establecen las disposiciones legales y administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N°1535/99, De Administración Financiera del Estado y el Funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera- SIAF	Artículos aplicables al Jurado.	Gestión Administrativa y Financiera de la Institución.	Gestión Administrativa y Financiera/ Gestión Administrativa/ Gestión Financiera.
Decreto N° 21909/2003	11/08/2003	Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003, De las Contrataciones Públicas	Artículos aplicables al Jurado.	Contrataciones iniciadas (2023) bajo la presente Ley.	Gestión Administrativa y Financiera/ Gestión de Contrataciones.

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo
www.jem.gov.py

[Signature]
Lic. Lorena Fleitas
Encargada de Dpto
Dpto. de Organización, Control y Procesos
JEM

[Signature]
Directora Interna
Dirección de Planeación y Desarrollo
Dirección General de Gabinete
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

[Signature]
M. Rodrigo Esteban Cabrera Ríos
Director General de Gabinete
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

[Signature]
Tel: (595 21) 442662
Asunción-Paraguay
Dip. Nac. DORLANDO AREVALO
PRESIDENTE

[Handwritten signature]

Abg. Ma. Gabriela Irán Elizetchi
 Secretaria General

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

Decreto N° 5174/2005	29/04/2005	Por el cual se modifican los artículos 18°, 19°, 24°, 25°, 26°, 35°, 44°, 45°, 47°, 48°, 49°, 51°, 53°, 56°, 62°, 75°, 78°, 81°, 84°, 92°, 111°, 118° y 125° del Decreto N° 21909/2003, Que Reglamenta la Ley N° 2051/2003. De las Contrataciones Públicas.	Artículos aplicables al Jurado.	Contrataciones iniciadas(2023) bajo la presente Ley.	Gestión Administrativa y Financiera/ Gestión de Contrataciones.
Decreto N° 1434/2009	06/02/2009	Por el cual se reglamenta el artículo 7° de la Ley N° 2051/2003, De las Contrataciones Públicas.	Artículos aplicables al Jurado.	Contrataciones iniciadas(2023) bajo la presente Ley.	Gestión Administrativa y Financiera/ Gestión de Contrataciones.
Decreto N° 7434/2011	07/10/2011	Por el cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).	Artículos aplicables al Jurado.	Protestas e Investigación de oficio.	Gestión Administrativa y Financiera/ Gestión de Contrataciones.
Decreto N° 9649/2012	07/09/2012	Que reglamenta la Ley N° 4558/2011, Que establece mecanismos de apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas.	Artículos aplicables al Jurado.	Contrataciones	Gestión Administrativa y Financiera/ Gestión de Contrataciones.
Decreto N° 10144/2012	28/11/2012	Por el cual se crea la Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC), dependiente de la Presidencia de la República.	Artículo N° 8 y concordantes.	Transparencia y Anticorrupción.	Direccionamiento Estratégico/ Gestión de Transparencia y Anticorrupción.
Decreto N° 1107/2014	13/01/2014		Artículos aplicables al Jurado.	Procesos realizados por Subasta a la Baja Electrónica.	Gestión Administrativa y Financiera/ Gestión de Contrataciones.

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo
 www.jem.gov.py

[Signature]
 Lic. Lorena Fleitas
 Encargada de Dpto.
 Dpto. de Organización, Control y Procesos
 JEM

[Signature]
 Abg. Esteban Cabrerero M.
 Director General
 Dirección de Organización y Desarrollo
 Dirección de Gabinete
 Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

[Signature]
 Mg. Rodrigo Esteban Cabrerero Ríos
 Director General de Gabinete
 Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Tel: 595 21) 442662
 Dip. Nac. Dr. ORLANDO CABREVALLO
 PRESIDENTE

[Handwritten signature]

Abg. Ma. Gabriela Irán Elizec
 Secretaria General

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de la Justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

		Por el cual se establece el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica y se deroga los Decretos N° 12453/2008 y 5517/2010.			
Decreto N° 1315/2014	27/02/2014	Por el cual se reglamenta el procedimiento de Convenio Marco a ser efectuado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para los Organismos, Entidades y Municipalidades, sujetos al Sistema de Contrataciones del Sector Público, establecido en la Ley N° 2051/2003. De Contrataciones Públicas.	Artículos aplicables al Jurado.	Contrataciones iniciadas (2023) bajo la Ley N° 2051/2003.	Gestión Administrativa y Financiera/ Gestión de Contrataciones.
Decreto N° 4064/2015	17/09/2015	Que reglamenta la Ley N° 5282/2014, De Libre Acceso al Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental.	Artículos aplicables al Jurado.	Transparencia y Anticorrupción.	Direccionamiento estratégico/ Gestión de Transparencia y Anticorrupción.
Decreto N° 6121/2016	13/10/2016	Por el cual se reglamenta el inciso k) del artículo 40 de la Ley N° 2051/2003, De las Contrataciones Públicas.	Artículos aplicables al Jurado.	Contrataciones iniciadas (2023) bajo la Ley N° 2051/2003.	Gestión Administrativa y Financiera/ Gestión de Contrataciones.
Decreto N° 4929/2016	16/02/2016	Por el cual se establece como política general, la obligatoriedad de licitar productos preferentemente de Producción Nacional bajo el Sistema de Adjudicación "Por ÍTEMS".	Artículos aplicables al Jurado.	Contrataciones	Gestión Administrativa y Financiera/ Gestión de Contrataciones.
Decreto N° 7550/2017	08/08/2017	Por el cual se reglamenta la Ley N° 5508/2015, De Promoción Protección de la Maternidad y Apoyo a la Lactancia Materna.	Artículos aplicables al Jurado.	Admisión, Asistencia y Bienestar del Personal	Gestión del Talento Humano/ Bienestar del Personal.

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Abg. Ma. Gabriela Irán Elizache
Secretaria General

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

Decreto N° 2992/2019	06/12/2019	Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/ 2003, De contrataciones públicas y su modificatoria la Ley N° 3439/2007.	Artículos aplicables al Jurado.	Contrataciones iniciadas (2023) bajo la Ley N° 2051/2003.	Gestión Administrativa y Financiera/ Gestión de Contrataciones.
Decreto N° 1843/2019	28/05/2019	Por el cual se modifican, amplían y derogan varios artículos del Decreto N° 10144/2012, Que crea la Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC), dependiente de la Presidencia de la República.	Artículo N° 5 y concordantes.	Transparencia y Anticorrupción.	Direccionamiento estratégico/ Gestión de Transparencia y Anticorrupción
Decreto N° 3182/2019	30/12/2019	Por el cual se reglamenta el impuesto a la renta empresarial (IRE). Establecido en la Ley N° 6380/2019, Modernización y Simplificación del Sistema Tributario Nacional.	Artículos aplicables al Jurado.	Gestión Administrativa y Financiera de la Institución.	Gestión Administrativa y Financiera.
Decreto N° 3107/2019	19/12/2023	Por la cual se reglamenta el impuesto al valor agregado (IVA) establecido en la Ley N° 6380/2019, "De modernización y implicación del Sistema Tributario Nacional"	Artículos aplicables al Jurado	Gestión Administrativa y Financiera de la Institución	Gestión Administrativa y Financiera
Decreto N° 5076/2021	05/04/2021	Por la cual se reglamenta la Ley N° 6411/2020, Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la administración publica	Artículos aplicables al Jurado	Gestión Administración y Financiera de la Institución	Gestión Administrativa y Financiera

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo
www.jem.gov.py

Lic. Lorena Fleitas
Encargada de Dpto.
Dpto. de Organización, Control y Procesos
JEM

Abog. Carlos Esteban Ríos
Dirección de Planificación y Desarrollo
Dirección General de Gabinete
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Mg. Rodrigo Esteban Cabreré Ríos
Director General de Gabinete
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Dip. Na. Dr. ORLANDO ARAYA
PRESIDENTE

Tel: (595 21) 442662
Asunción, Paraguay

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

		sistemas de control interno de las entidades sujetas a la supervisión de la Contraloría General de la República.			Mínimos del Sistema de Control Interno.
Resolución DNCP N° 948/2010	16/06/2010	Por la cual se derogan las Resoluciones DNCP N° 738/09 y 317/10 y se dispone la reducción de los Plazos de Verificación de la Dirección de Normas y Control, en las distintas etapas y modalidades de los procesos de contrataciones.	Artículos aplicables al Jurado.	Contrataciones iniciadas (2023) bajo la Ley N° 2051/2003.	Gestión Administrativa y Financiera/ Gestión de Contrataciones.
Resolución D.A. JEM N° 59/2012	29/06/2012	Por la cual se adopta e implementa el Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP) en el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.	Artículos aplicables al Jurado.	Organización, Control y Procesos/Sistema de Control Interno/Implementación del MECIP: 2015.	Direccionamiento estratégico/ Coordinación del diseño e implementación de la Norma de Requisitos Mínimos del Sistema de Control Interno.
Resolución N° 01/2021	11/05/2021	Por la cual se aprueba el Reglamento Disciplinario y Normas de Aplicación para Sumarios Administrativos.	Artículos aplicables al Jurado.	Sumarios Administrativos	Gestión Jurídica/ Asesoría Legal Administrativa.
Resolución SENAC N° 168/2015	31/07/2015	Por la cual se aprueba el instrumento técnico denominado "Roles, áreas de acción y procesos claves de las unidades de Transparencia y Anticorrupción"	Artículos aplicables al Jurado.	Transparencia y Anticorrupción	Direccionamiento estratégico/ Gestión de Transparencia y Anticorrupción.
Resolución SFP N° 1317/2015	15/12/2015	Que dispone que el registro de asistencia de los servidores públicos permanentes, contratados y comisionados para sus	Artículos aplicables al Jurado.	Legajos, Control y Movimiento del Personal.	Gestión del Talento Humano/ Gestión del Personal.

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Gabriela Trín Elizetchi
Secretaria General

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

		tramitaciones a ser realizadas ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) sea a través de registros de control tecnológicos, desde el mes de enero de 2016.			
Resolución CGR N° 377/2016	13/05/2016	Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP: 2015.	Artículos aplicables al Jurado.	Organización, Control y Procesos, Sistema de Control Interno. Implementación del MECIP: 2015.	Direccionamiento estratégico/ Coordinación del diseño e implementación de la Norma de Requisitos Mínimos del Sistema de Control Interno/ Evaluación y Control Interno.
Resolución SENAC N° 03/2016	13/01/2016	Por la cual se aprueba e implementa el uso del sistema informático de registro y seguimiento de causas penales, sumarios administrativos e investigaciones preliminares sobre supuestos hechos de corrupción en las instituciones públicas (SSPS).	Artículos aplicables al Jurado.	Transparencia y Anticorrupción	Direccionamiento estratégico/ Gestión de Transparencia y Anticorrupción.
Resolución SENAC N° 167/2016	10/08/2016	Por la cual se aprueba e implementa el procedimiento de trámite de denuncias en el sistema informático de registro de causas penales, sumarios administrativos e investigaciones Preliminares (SSPS).	Artículos aplicables al Jurado.	Transparencia y Anticorrupción.	Direccionamiento estratégico/ Gestión de Transparencia y Anticorrupción.
Resolución DNCP N° 3917/2016	21/09/2016	Por la cual se incorporan los formularios de identificación del personal (FIP) y de informe de servicios personales (FIS) al Sistema de Información de las Contrataciones Públicas y se Reglamenta su utilización en los Procesos de Contratación	Artículos aplicables al Jurado.	Contrataciones iniciadas (2023) bajo la Ley N° 2051/2003.	Gestión Administrativa y Financiera/ Gestión de Contrataciones.

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho en beneficio de la sociedad.

[Handwritten Signature]

Ma. Gabriela Irán Elizeche
Secretaría General

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

		regidos por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones.			
Resolución DNCP N° 2595/2017	10/08/2017	Por la cual se aprueba el Manual de Contrataciones Públicas para Unidades Operativas de Contratación. U.O.C.	Artículos aplicables al Jurado.	Contrataciones iniciadas (2023) bajo la Ley N 2051/2003.	Gestión Administrativa y Financiera/ Gestión de Contrataciones.
Resolución DNCP N° 1494/2018	01/06/2018	Por la cual se reglamenta el proceso de locación y renovación de locación de inmuebles establecidos en el artículo N° 44 de la Ley N° 2051/03, De Contrataciones Públicas, y se abroga la Resolución DNCP N° 458/2012.	Artículos aplicables al Jurado.	Contrataciones iniciadas (2023) bajo la Ley N 2051/2003.	Gestión Administrativa y Financiera/ Gestión de Contrataciones.
Resolución DNCP N° 3575/2018	01/11/2018	Por la cual se establecen los lineamientos y especificaciones técnicas, con criterios sustentables, de resmas de papel a ser utilizados por los Organismos, Entidades y Municipalidades en los procesos de Contrataciones Públicas regidos por la Ley N° 2051/2003, De Contrataciones Públicas.	Artículos aplicables al Jurado.	Contrataciones iniciadas (2023) bajo la Ley N 2051/2003	Gestión Administrativa y Financiera/ Gestión de Contrataciones.
Resolución DNCP N° 3561/2018	21/09/2018	Por la cual se reglamenta la utilización de los Formularios FIP-FIS a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas y se abrogan las Resoluciones DNCP N° 3917/2016, N° 316/2017, N° 693/2017 y N° 913/2017.	Artículos aplicables al Jurado.	Contrataciones iniciadas (2023) bajo la Ley N 2051/2003	Gestión Administrativa y Financiera/ Gestión de Contrataciones.
Resolución DNCP N° 3011/2018	17/09/2018	Por la cual se aprueban las actualizaciones de las Instrucciones a los Oferentes, las Condiciones Generales del Contrato, Pliego de Bases y Condiciones y la Carta de Invitación Estándar de la modalidad Convencional, las Instrucciones a los Oferentes, las Condiciones Generales del Contrato, el Pliego de bases y	Artículos aplicables al Jurado.	Contrataciones iniciadas (2023) bajo la Ley N° 2051/2003 Procedimiento para la contratación de Pólizas de Seguros.	Gestión Administrativa y Financiera/ Gestión de Contrataciones.

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Angela Gabriela Irin Elizeche
 Secretaria General

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia en tutela de los derechos de los ciudadanos.

		Condiciones y la Carta de invitación Estándar de modalidad por Subasta a la Baja Electrónica, a ser utilizados en los llamados a Contrataciones Públicas para la adquisición de Seguro de Bienes, regidas por la Ley N° 2.051/03, De Contrataciones Públicas.			
Resolución DNCP N° 3136/2018	01/09/2018	Por la cual se determinan criterios para la realización de convenios modificatorios y reajustes de precios adjudicados y se establecen directrices para la comunicación a la DNCP.	Artículos aplicables al Jurado.	Contrataciones iniciadas (2023) bajo la Ley N 2051/2003. Procesos de modificaciones de contratos y/o reajuste de precios.	Gestión Administrativa y Financiera/ Gestión de Contrataciones.
Resolución DNCP N° 1513/2018	02/05/2018	Por la cual se reglamenta el proceso de Subasta a la Baja Electrónica (SBE), y se abrogan las Resoluciones DNCP N° 2671/2011, N° 657/2012, N° 1408/2014, N° 2744/2014, N° 450/2017 y N° 451/2017.	Artículos aplicables al Jurado.	Contrataciones iniciadas (2023) bajo la Ley N 2051/2003. Procesos realizados por Subasta a la Baja Electrónica.	Gestión Administrativa y Financiera/ Gestión de Contrataciones.
Resolución DNCP N° 844/2018	08/03/2018	Por la cual se establecen directrices relativas a la aplicación de modalidad de Contratos Abiertos en los procesos de contrataciones regidos por la Ley N° 2051/03, De Contrataciones Públicas, y se abrogan las Resoluciones DNCP N° 2238/14, N° 2376/14 y N° 1342/17.	Artículos aplicables al Jurado.	Contrataciones iniciadas (2023) bajo la Ley N° 2051/2003. Contratos Abiertos.	Gestión Administrativa y Financiera/ Gestión de Contrataciones.
Resolución DNCP N° 411/2018	01/02/2018	Por la cual se establecen directrices relativas a la Estimación de Costos, se aprueba la Guía de Elaboración de Precios de Referencia y se aprueba el Criterio de Evaluación de los Precios Ofertados en los procesos de contratación regidos por la Ley N° 2051/03, De Contrataciones Públicas. A ser	Artículos aplicables al Jurado.	Contrataciones iniciadas (2023) bajo la Ley N 2051/2003.	Gestión Administrativa y Financiera/ Gestión de Contrataciones.

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo
 www.jem.gov.py

Lic. Lorena Flores
 Encargada de Gabinete
 Departamento de Organización, Control y Procesos
 JEM

Director General
 Dirección de Planificación y Desarrollo
 Dirección de Asesoría Jurídica
 Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Rodrigo Esteban Cabrera Ríos
 Secretario General de Gabinete
 Enjuiciamiento de Magistrados

Presidente
 Dip. Nac. Dr. Fernando Paraguassini
 PRESIDENTE
 Cel. (595 21) 442662

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia en tutela de los derechos de los ciudadanos.

		utilizados por los Organismos, Entidades y Municipalidades y se abrogan las Resoluciones DNCP N° 956/2016, N° 1102/2016, N° 1173/2016 y N° 2151/2016.			
Resolución Presidencia JEM N° 320/2018	01/11/2018	Por la cual se aprueba la Guía Básica de Documentos de Presentación Obligatoria	Artículos N° 01, 02, 03,04.	Legajos, Control y Movimiento del Personal.	Gestión del Talento Humano/ Gestión de Secretaria General.
Resolución DNCP N° 2490/2019	28/06/2019	Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley N° 2051/03.	Artículos aplicables al Jurado.	Contrataciones iniciadas (2023) bajo la Ley N° 2051/2003.	Gestión Administrativa y Financiera/ Gestión de Contrataciones.
Resolución DNCP N° 1700/2019	13/05/2019	Por la cual se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos, se establece la obligatoriedad de la utilización en los procedimientos de contrataciones públicas regidos por la Ley N° 2051/03, De Contrataciones Públicas, y se aprueba el Plan de Ingreso Gradual de los Organismos y Entidades del Estado.	Artículos aplicables al Jurado.	Contrataciones iniciadas (2023) bajo la Ley N° 2051/2003.	Gestión Administrativa y Financiera/ Gestión de Contrataciones.
Resolución DNCP N° 2015/2019	01/07/2019	Por la cual se aprueban las actualizaciones de las instrucciones a los oferentes (IAO), las condiciones generales del contrato (CGC), los pliegos de bases y condiciones y de las cartas de invitación estándar de los llamados realizados bajo las modalidades Convencional y por Subasta a la Baja Electrónica, regidos por la Ley N° 2051/03, De Contrataciones Públicas, y se abrogan las Resoluciones DNCP N° 1510/2018 y N° 3011/2018.	Artículos aplicables al Jurado.	Contrataciones iniciadas (2023) bajo la Ley N° 2051/2003.	Gestión Administrativa y Financiera/ Gestión de Contrataciones.

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho en beneficio de la sociedad.

Abg. M^a Gabriela Trín Elizeche
Secretaría General

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de la Justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

Resolución CGR N° 250/2020	29/05/2020	Por la cual se modifica parcialmente la resolución CGR N° 677 de fecha 30 de junio del 2004. Por la cual se reglamenta la rendición de cuentas y su revisión y se establece la información a ser presentada en la Contraloría General de la Republica.	Artículos aplicables al Jurado.	Rendición de cuentas.	Evaluación y Control Interno.
Resolución Presidencia JEM N° 20/2020	10/03/2020	Por la cual se aprueban las Políticas de Gestión de Talento Humano del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados en el marco de la implementación del MECIP.	Aplicabilidad al Jurado.	Administración de Talento Humano.	Gestión de Talento Humano/ Administración del Talento Humano.
Resolución CGR N° 605/2022	01/06/2022	Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la Republica	Artículos aplicables al Jurado.	Rendición de cuentas.	Evaluación y Control Interno/ Gestión Administrativa y Financiera.
Resolución J.E.M./D.G.T.H./ S.G. N° 674/2022	30/12/2022	Condiciones Generales de Trabajo de Funcionarios del JEM	Aplicabilidad al Jurado	Talento Humano	Gestión de Talento Humano
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 162/2023	22/03/2023	Por la cual se aprueba el Plan de Trabajo MECIP del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno MECIP-2015	Aplicabilidad al Jurado.	Organización, Control y Procesos/Sistema de Control Interno. Implementación del MECIP: 2015.	Direccionamiento estratégico/ Coordinación del diseño e implementación de la Norma de Requisitos Mínimos del Sistema de Control Interno.

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Abg. Ma. Gabriela Irán Elizache
Secretaría General

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 53/2022	26/01/2022	Por la cual se designa al Director General de Gabinete del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados como responsable de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP) y se definen roles y responsabilidades.	Artículos aplicables al Jurado.	Organización, Control y Procesos/Sistema de Control Interno. Implementación del MECIP: 2015.	Direccionamiento estratégico/ Coordinación del diseño e implementación de la Norma de Requisitos Mínimos del Sistema de Control Interno.
Resolución J.E.M./D.G.T.H./S.G. N° 64/2022	01/02/2022	Normativa sobre las Condiciones Generales de Trabajo del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.	Aplicabilidad al Jurado.	Condiciones generales de trabajo.	Gestión del Talento Humano/Gestión Jurídica/ Gestión de Secretaria General /Gestión Estratégica Institucional.
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 572/2022	20/10/2022	Por la cual se aprueba el modelo de gestión por proceso, procedimientos, identificación y evaluación de riesgos de la Dirección de Auditoría del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación de la norma de requisitos mínimos para sistema de control interno.	Aplicabilidad al Jurado	Procedimientos Auditoria	Evaluación y Control Interno
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 638/2022	12/12/2022	Por la cual se aprueba el modelo de gestión por proceso, procedimientos, identificación y evaluación de riesgos de la Secretaria General del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación de la norma de requisitos mínimos para sistema de control interno.	Aplicabilidad al Jurado	Procedimientos	Gestión de Secretaria General
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 675/2022	30/12/2022	Por la cual se aprueba la Política de Operación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados en el marco de la	Aplicabilidad al Jurado	Procedimientos	Direccionamiento Estratégico

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de la justicia en tutela de los derechos de los ciudadanos.

				infracciones pasibles de sumarios.	
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 192/2022	11/03/2022	Por la cual se actualiza el Comité de Control Interno del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados	Artículos aplicables al Jurado.	Organización, Control y Procesos/Sistema de Control Interno. Implementación del MECIP: 2015.	Direccionamiento estratégico/ Coordinación del diseño e implementación de la Norma de Requisitos Mínimos del Sistema de Control Interno.
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 585/2022	28/10/2023	Por la cual se conforma el Comité de Comunicación de Riesgos y se aprueban sus funciones.	Aplicabilidad al Jurado	Organización, Control y Procesos/Sistema de Control Interno. Implementación del MECIP: 2015.	Direccionamiento estratégico/ Coordinación del diseño e implementación de la Norma de Requisitos Mínimos del Sistema de Control Interno/Gestión de Comunicación
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 100/2022	09/02/2022	Por la cual se aprueba el Manual de Organización, Funciones y perfiles, según el organigrama vigente, del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.	Artículos aplicables al Jurado.	Organización de la estructura interna de la Institución.	Direccionamiento estratégico/Gestión Estratégica Institucional/Gestión del Talento Humano.
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 587/2022	31/10/2022	Por la cual se aprueba el modelo de gestión por proceso, procedimientos, identificación y evaluación de riesgos de la Dirección General de Talento Humano del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrado, en el marco de la	Aplicabilidad al Jurado.	Procedimiento de Talento Humano.	Gestión de Talento Humano.

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Gabriela Trín Elizeche
 Abg. M. Gabriela Trín Elizeche
 Secretaria General

Visión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de la Justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 634/2022	06/12/2022	Por la cual se aprueba el modelo de gestión por proceso, procedimientos, identificación y evaluación de riesgos de la Dirección General de Asuntos Legales del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrado, en el marco de la implementación de la norma de requisitos mínimos para sistemas de control interno	Aplicabilidad al Jurado	Procedimientos	Gestión de Asuntos Legales
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 617/2022	23/11/2022	Por la cual se aprueba el modelo de gestión por proceso, procedimientos, identificación y evaluación de riesgos de la Dirección General de Gabinete del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrado, en el marco de la implementación de la norma de requisitos mínimos para sistemas de control interno	Aplicabilidad del Jurado	Procedimientos	Direccionamiento Estratégico
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 233/2023	18/04/2023	Por la cual se actualiza el Equipo Técnico Mecip del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados en el marco de la implementación de las Normas de Requisitos Mínimos para Sistema de Control Interno MECIP-2015	Artículos aplicables al Jurado.	Organización, Control y Procesos/Sistema de Control Interno. Implementación del MECIP: 2015.	Direccionamiento estratégico/ Coordinación del diseño e implementación de la Norma de Requisitos Mínimos del Sistema de Control Interno.
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 643/2022	14/12/2022	"Por la cual se aprueba el instructivo para analizar, clasificar y seleccionar los documentos del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM), para su posterior destrucción.	Aplicabilidad al Jurado	Gestión Interna	Secretaria General/Gestión Interna
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 383/2022	23/06/2022	"Por la cual se aprueba la política de gestión y control de documentos del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados	Aplicabilidad al Jurado	Gestión Interna	Secretaria General/Gestión Interna

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

		implementación de la norma de requisitos mínimos para sistemas de control interno			
Resolución J.E.M./D.G.A.F./ S.G.N 169/2023	24/03/2023	Por la cual se autoriza a la Dirección General de Administración y Finanzas de la institución a realizar el pago de impuestos, tasas, contribuciones, aranceles, multas y recargos y/o intereses cuando correspondan, durante el ejercicio fiscal 2023	Aplicabilidad al Jurado.	Gestión Administrativa y Financiera de la Institución.	Gestión Administrativa y Financiera.
Resolución J.E.M./D.G.A.F./ S.G.N 163/2023	24/03/2023	Por la cual se aprueba la implementación del plan de racionalización del gasto del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados durante el ejercicio fiscal 2023.	Aplicabilidad al Jurado.	Gestión Administrativa y Financiera de la Institución.	Gestión Administrativa y Financiera.
Resolución J.E.M./D.G.A.F./ S.G.N 268/2023	03/05/2023	Por la cual se reglamenta y se autoriza el otorgamiento de viáticos y/o reembolso a través del objeto del gasto 232 "viáticos y movilidad" para los funcionarios del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados durante el ejercicio fiscal 2023.	Aplicabilidad al Jurado.	Gestión Administrativa y Financiera de la Institución.	Gestión Administrativa y Financiera.
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 609/2022	16/11/2022	Por la cual se aprueba el modelo de gestión por proceso, procedimientos, identificación y evaluación de riesgos de la Dirección Ejecutiva del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrado, en el marco de la implementación de la norma de requisitos mínimos para sistemas de control interno	Aplicabilidad al Jurado.	Procedimientos	Gestión Estratégica Institucional.

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Gabriela Irán Elizeche
 Abg. Mta. Gabriela Irán Elizeche
 Secretaria General

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia en tutela de los derechos de los ciudadanos.

Resolución J.E.M./D.G.G./S .G. N° 634/2022	06/12/2022	Por la cual se aprueba el modelo de gestión por proceso, procedimientos, identificación y evaluación de riesgos de la Dirección General de Asuntos Legales del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrado, en el marco de la implementación de la norma de requisitos mínimos para sistemas de control interno	Aplicabilidad al Jurado	Procedimientos	Gestión de Asuntos Legales
Resolución J.E.M./D.G.G./S .G. N° 617/2022	23/11/2022	Por la cual se aprueba el modelo de gestión por proceso, procedimientos, identificación y evaluación de riesgos de la Dirección General de Gabinete del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrado, en el marco de la implementación de la norma de requisitos mínimos para sistemas de control interno	Aplicabilidad del Jurado	Procedimientos	Direccionamiento Estratégico
Resolución J.E.M./D.G.G./S .G. N° 233/2023	18/04/2023	Por la cual se actualiza el Equipo Técnico Mecip del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados en el marco de la implementación de las Normas de Requisitos Mínimos para Sistema de Control Interno MECIP-2015	Artículos aplicables al Jurado.	Organización, Control y Procesos/Sistema de Control Interno. Implementación del MECIP: 2015.	Direccionamiento estratégico/ Coordinación del diseño e implementación de la Norma de Requisitos Mínimos del Sistema de Control Interno.
Resolución J.E.M./D.G.G./S .G. N° 643/2022	14/12/2022	"Por la cual se aprueba el instructivo para analizar, clasificar y seleccionar los documentos del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM), para su posterior destrucción.	Aplicabilidad al Jurado	Gestión Interna	Secretaria General/Gestión Interna
Resolución J.E.M./D.G.G./S .G. N° 383/2022	23/06/2022	"Por la cual se aprueba la política de gestión y control de documentos del Jurado de Enjuiciamiento de	Aplicabilidad al Jurado	Gestión Interna	Secretaria General/Gestión Interna

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Abog. Ma. Gabriela Irán Elizeche
Secretaría General

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

		Magistrados(JEM), en el marco de las normativas de requisitos mínimos para sistemas de control interno MECIP:2015			
Resolución J.E.M./S.G.N°23 3/2022	29/03/2022	Por la cual se aprueba la implementación del sistema de gestión electrónica de documentos administrativos del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y el flujograma correspondiente al mismo.	Aplicabilidad al Jurado	Gestión Interna	Secretaría General/Gestión Interna/ Todas las Direcciones Generales
Resolución J.E.M./S.G.N°53 3/2022	17/10/2022	Por la cual se aprueba la implementación del Módulo de Memorándums sistema de gestión electrónica de documentos administrativos del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, la reglamentación del mismo y el flujograma aplicable	Aplicabilidad al Jurado	Gestión Interna	Secretaría General/Gestión Interna
Resolución J.E.M./D.G.A.F./ S.G. N° 143/2022	01/03/2022	Por la cual se autoriza el otorgamiento de viáticos y/o reembolso a través del objeto del gasto 232" viáticos y movilidad, para los funcionarios permanentes contratados y/o comisionados al Jurado d Enjuiciamiento de Magistrados durante el ejercicio fiscal 2022.	Artículos aplicables al Jurado.	Gestión Administrativa y Financiera de la Institución.	Gestión Administrativa y Financiera/Gestión Presupuestaria.
Resolución J.E.M./D.G.A.F./ S.G. N° 135/2022	25/02/2022	Por la cual se aprueba la implementación del Plan de Racionalización del Gasto del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, durante el ejercicio fiscal 2022.	Artículos aplicables al Jurado.	Gestión Administrativa y Financiera de la Institución.	Gestión Administrativa y Financiera/Gestión Presupuestaria.
Resolución Presidencia N° 96/2019	26/12/2019	Por la cual se aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI), del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.	Artículos aplicables al Jurado.	Planificación y Desarrollo.	Direccionamiento estratégico/ Ejecución, seguimiento y evaluación del POI.

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho en beneficio de la sociedad.

Abg. Ma. Gabriela Irán Elizache
Secretaría General de Justicia

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

Resolución SENAC N° 29/2022	31/01/2022	Por la cual se aprueba y dispone la implementación del Portal de Transparencia de la SENAC.	Artículos aplicables al Jurado.	Transparencia y Anticorrupción.	Direccionamiento estratégico/ Gestión de Transparencia y Anticorrupción.
Resolución J.E.M./PLENO N 03/2022	20/12/2022	Por la cual se aprueba la modificación del reglamento disciplinario y normas de aplicación para sumarios administrativos	Aplicabilidad al Jurado	Talento Humano	Gestión de Talento Humano
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 43/2023	13/02/2023	Por la cual se aprueba la implementación del Sistema del Tablero de Control del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y su reglamentación	Aplicabilidad al Jurado	Coordinación de Proyectos y Convenios	Direccionamiento estratégico/Ejecución, seguimiento y evaluación del POA
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 161/2023	22/03/2023	Por la cual se designan usuarios responsables para la elaboración y carga de informes referentes al Plan Operativo Institucional(POI) correspondiente al periodo fiscal 2023, en el Sistema de Planificación por Resultados(SPR)	Aplicabilidad al Jurado	Coordinación de Proyectos y Convenios	Direccionamiento Estratégico/Ejecución, seguimiento y evaluación del POI/POA
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 195/2023	30/03/2023	Por la cual se aprueba el Plan Operativo Anual (POA) del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM) y se designan funcionarios (usuarios) para la implementación del Sistema del Tablero de Control.	Aplicabilidad al Jurado	Coordinación de Proyectos y Convenios	Direccionamiento Estratégico/Ejecución, seguimiento y evaluación del POI

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo
www.jem.gov.py

Micaela Fleitas
Encargada de Dpto. de Organización, Control y Procesos
JEM

Abg. Esteban Cabreño Ríos
Directora Interna
Dirección de Planificación y Desarrollo
Dirección de Asesoría de Gabinete
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Abg. Esteban Cabreño Ríos
Director General de Gestión
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Tel: (595 21) 442662
Asunción-Paraguay
Dip. Nac. Dr. ORLANDO AREVALO
PRESIDENTE

Abg. Ma. Gabriela Arín Elízche
Secretaria General

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración en tutela de los derechos de los ciudadanos.

Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 341/2023	01/06/2023	Por la cual se dispone la elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) para el periodo 2024-2028 y se conforma el equipo de coordinación responsable de su elaboración.	Aplicabilidad al Jurado	Coordinación de Proyectos y Convenios	Direccionamiento Estratégico/Ejecución, seguimiento y evaluación del POI
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 299/2023	16/05/2023	Por la cual se actualiza el comité de Buen Gobierno del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados	Aplicabilidad al Jurado	Organización, Control y Procesos/Sistema de Control Interno. Implementación del MECIP: 2015	Direccionamiento estratégico/ Coordinación del diseño e implementación de la Norma de Requisitos Mínimos del Sistema de Control Interno
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 383/2023	23/06/2023	Por la cual se aprueba la Política de Gestión y Control de Documentos del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno MECIP-2015	Aplicabilidad al Jurado	Organización, Control y Procesos/Sistema de Control Interno. Implementación del MECIP: 2015	Direccionamiento estratégico/ Coordinación del diseño e implementación de la Norma de Requisitos Mínimos del Sistema de Control Interno
Resolución SENAC N° 15/2023	25/01/2023	Por la cual se establecen las reglamentaciones del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción (PATA) del ejercicio fiscal 2023 y se aprueba la implementación de la matriz del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción.	Artículos aplicables al Jurado.	Transparencia y Anticorrupción.	Direccionamiento estratégico/ Gestión de Transparencia y Anticorrupción.
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 386/2023	29/06/2023	Por la cual se actualiza el Mapa de Procesos Institucional del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados en el marco de la	Aplicabilidad al Jurado	Organización, Control y Procesos/Sistema de Control Interno.	Direccionamiento estratégico/ Coordinación del diseño e

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho en beneficio de la sociedad.

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo
www.jem.gov.py

M. Lucrecia Fielhus
Encargada de Dpto.
Dpto. de Organización, Control y Procesos

Directora Interna
Dirección de Planificación y Desarrollo
Dirección de Asesoría de Gabinete
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Ma. Rocío Esteban Cabrera Ríos
Directora General de Gabinete
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Tel. (595 21) 442662
Asunción-Paraguay
Dip. Nac. Dr. OSWALDO AREVALO
PRESIDENTE

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

		implementación de las Normas de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno MECIP-2015		Implementación del MECIP: 2015	implementación de la Norma de Requisitos Mínimos del Sistema de Control Interno
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 449/2023	27/07/2023	Por la cual se actualiza el Protocolo de Buen Gobierno del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados-Versión III	Aplicabilidad al Jurado	Organización, Control y Procesos/Sistema de Control Interno. Implementación del MECIP: 2015	Direccionamiento estratégico/ Coordinación del diseño e implementación de la Norma de Requisitos Mínimos del Sistema de Control Interno
Resolución SENAC N° 16/2023	27/01/2023	Por la cual se establecen las disposiciones reglamentarias relacionadas al Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, de conformidad a las prerrogativas establecidas en el Decreto N° 2.991/2019.	Artículos aplicables al Jurado.	Transparencia y Anticorrupción.	Direccionamiento estratégico/ Gestión de Transparencia y Anticorrupción.
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 566/2023	31/08/2023	Por la cual se actualiza el Equipo Técnico MECIP del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno MECIP-2015	Aplicabilidad al Jurado	Organización, Control y Procesos/Sistema de Control Interno. Implementación del MECIP: 2015	Direccionamiento estratégico/ Coordinación del diseño e implementación de la Norma de Requisitos Mínimos del Sistema de Control Interno
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 300/2023	16/05/2023	Por la cual se actualizan los equipos de Alto Desempeño de Ética Calidad, y de Comunicación, en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno MECIP-2015	Aplicabilidad al Jurado	Organización, Control y Procesos/Sistema de Control Interno.	Direccionamiento estratégico/ Coordinación del diseño e implementación de la

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho en beneficio de la sociedad.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

				Implementación del MECIP: 2015.	Norma de Requisitos Mínimos del Sistema de Control Interno
Resolución J.E.M./D.G.G/S. G. N°108/2023	02/03/2023	Por la cual se aprueba la matriz del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción en el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.	Artículos aplicables al Jurado	Transparencia y Anticorrupción	Direccionamiento Estratégico/Gestión de Transparencia y Anticorrupción
Resolución J.E.M./D.G.G/S. G. N°579/2023	07/09/2023	Por la cual se actualizan los Equipos de Alto Desempeño de Ética, de Calidad y de Comunicación en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistema de Control Interno MECIP-2015	Aplicabilidad al Jurado	Organización, Control y Procesos/Sistema de Control Interno. Implementación del MECIP: 2015	Direccionamiento estratégico/ Coordinación del diseño e implementación de la Norma de Requisitos Mínimos del Sistema de Control Interno
Resolución J.E.M./D.G.G/S. G. N°586/2023	14/09/2023	Por la cual se aprueban los planes de trabajo de los Equipos de Alto Desempeño de Ética, de Calidad y de Comunicación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para sistema de Control Interno MECIP-2015	Aplicabilidad al Jurado	Organización, Control y Procesos/Sistema de Control Interno. Implementación del MECIP: 2015	Direccionamiento estratégico/ Coordinación del diseño e implementación de la Norma de Requisitos Mínimos del Sistema de Control Interno
Resolución SENAC N°14/2023	25/01/2023	Por la cual se establecen los lineamientos y plazos límites de publicación de las obligaciones de Transparencia Activa establecidas en el Art.8° de la Ley N°5282/14, De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública, en el Portal de Transparencia de la SENAC.	Artículos aplicables al Jurado	Transparencia y Anticorrupción	Direccionamiento Estratégico/Gestión de Transparencia y Anticorrupción

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Ma. Gabriela Irán Elizetchi
 Secretaria General de Justicia

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de la justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

Resolución J.E.M./D.A./S.G. N°421/2022	06/07/2022	Por la cual se aprueba el código de ética, la suscripción de los acuerdos y compromisos éticos de los auditores internos del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados	Aplicabilidad al Jurado	Auditoria	Evolución y Control Interno
Resolución SENAC N°315/2022	27/12/2022	"Por la cual se aprueba e implementa el uso de la Plataforma "The Integrity App"-Versión Sector Publico Paraguay	Artículos aplicables al Jurado	Transparencia y Anticorrupción	Direccionamiento Estratégico/Gestión de Transparencia y Anticorrupción
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 607/2023	25/09/2023	Por la cual se aprueba el Reglamento del Comité de Comunicación de Riesgos del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados-Versión i	Aplicabilidad al Jurado	Organización, Control y Procesos/Sistema de Control Interno. Implementación del MECIP: 2015	Direccionamiento estratégico/ Coordinación del diseño e implementación de la Norma de Requisitos Mínimos del Sistema de Control Interno
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 119/2023	07/03/2023	Por la cual se conforma el Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC) del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM, para el ejercicio fiscal 2023.	Aplicabilidad al Jurado	Transparencia y Anticorrupción.	Direccionamiento estratégico/ Gestión de Transparencia y Anticorrupción.
Resolución J.E.M./D.G.A.F./S.G. N° 268/2023	03/05/2023	Por la cual se autoriza el otorgamiento de viático y/o reembolso a través del objeto del gasto 232, viáticos y movilidad, para los funcionarios del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, durante el ejercicio fiscal 2023	Aplicabilidad al Jurado	Gestión Presupuestaria	Gestión Administrativa y Financiera/Gestión Presupuestaria

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo
 www.jem.gov.py

M.ª. Lorena Fleitas
 Encargada de Dpto
 Copia de Organ. Com. Control y Recursos
 JEM

Abg. Esteban Retamozo M.
 Director General
 Dirección de Organización y Desarrollo
 Dirección General de Gestión
 Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

M.ª. Rodolfo Esteban Cabrera Ríos
 Director General de Gabinete
 Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Tel: (595 21) 442662
 Asunción-Paraguay
 Dip. Nat. Dr. OLANO AREVALO
 PRESIDENTE

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 164/2023	24/03/2023	Por la cual se aprueban el Plan y cronograma de actividades de Rendición de Cuentas al Ciudadano del ejercicio Fiscal 2023 del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.	Artículos aplicables al Jurado.	Transparencia y Anticorrupción.	Direccionamiento estratégico/ Gestión de Transparencia y Anticorrupción.
Resolución J.E.M./D.G.A.F./S.G N° 163/2023	24/03/2023	Por la cual se aprueba la implementación del plan de racionalización del gasto del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrado, durante el ejercicio fiscal 2023.	Aplicabilidad al Jurado	Gestión Presupuestaria	Gestión Administrativa y Financiera/Gestión Presupuestaria
Reglamento del Expediente Electrónico del JEM	14/12/2021	Aprobada en Sesión Ordinaria del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.	Artículos aplicables al Jurado.	Expediente Electrónico	Gestión Jurídica/Gestión de Expediente Electrónico.
Convenio SENAC-JEM	19/02/2019	Convenio Marco de Cooperación Institucional entre el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y la secretaria nacional Anticorrupción dependiente de la Presidencia de la República.	Artículos aplicables al Jurado.	Transparencia y Anticorrupción.	Direccionamiento estratégico/ Gestión de Transparencia y Anticorrupción.
Convenio SENAC-JEM	03/11/2021				

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

		Convenio de cooperación específico entre la Secretaria Nacional Anticorrupción de la Presidencia de la República del Paraguay y el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.	Artículos aplicables al Jurado.	Transparencia y Anticorrupción.	Direccionamiento estratégico/ Gestión de Transparencia y Anticorrupción.
Convenio JEM- Ministerio de Justicia	22/12/2021	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM) y el Ministerio de Justicia (MJ).	Artículos aplicables al Jurado	Transparencia y Anticorrupción	Direccionamiento Estratégico/Gestión de Transparencia y Anticorrupción
Circular PR/GC/C/ N° 913/2018	07/09/2018	Por la que se comunica que se ha dispuesto que todos los Ministerios, Secretarías Ejecutivas, y demás Organismos y Entidades Administrativas del Poder Ejecutivo registre en el sistema informático de causas penales, sumarios administrativos e investigaciones preliminares sobre supuestos hechos de corrupción. SSPS.	Artículos aplicables al Jurado.	Transparencia y Anticorrupción.	Gestión Jurídica /Gestión Estratégica Institucional.
ELABORADO POR: Dr. Lorenzo Fleitas Encargado de Dpto Dpto. de Organización, Control y Procesos JEM			FECHA:		

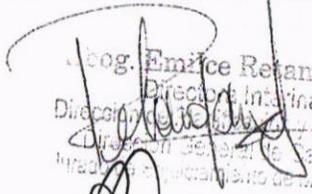
Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

JEM



JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

<p>REVISADO POR:</p> <p>  Abog. Emilce Retamozo M. Directora Interalia Dirección de Asesoría y Desarrollo Director General de Gabinete Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados </p> <p>  Mr. Rodrigo Esteban Cabreré Ríos Director General de Gabinete Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados </p>	
<p>APROBADO POR:</p> <p>  Dip. Nac. Dr. ORLANDO ARÉVALO PRESIDENTE </p>	



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


 Abg. Ma. Gabriela Irán Elizeche
 Secretaria General

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.